

Oficio Nro. CNE-DPO-2024-0198-OF
Francisco de Orellana, 19 de marzo de 2024

Asunto: Contestación al Oficio No. 076-MO-GADPRLSP-2024. Gobierno Parroquial Lago San Pedro.

Señor
Milton Humberto Ochoa Patiño
Presidente
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO
Presente.

Con un cordial y atento saludo, en atención a su Oficio Nro. 076-MO-GADPRLSP-2024 de fecha 15 de marzo de 2024 y receptado el 18 de marzo de 2024, trámite Nro. 599, mediante el cual solicita copias del plan de trabajo por el Movimiento PACHAKUTIK para las dignidades de vocales del GAD Parroquial Rural Lago San Pedro, Cantón La Joya de los Sachas, Elecciones 2023.

Por lo anotado, sírvase a encontrar adjunto copias del plan de trabajo por la Alianza Gestión y Desarrollo Listas 18-20-21 para la dignidad de Vocales Junta Parroquial Lago San Pedro, Cantón La Joya de los Sachas, Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023, conforme al siguiente detalle: (14) fojas.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SLENDY GABRIELA
ALVAREZ BENALCAZAR

Lcda. Slendy Gabriela Álvarez Benalcázar
DIRECTORA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE ORELLANA



Referencias:
- CNE-UPSGO-2024-0619-EXT

Anexos:
- 599- Oficio No. 076-MO-GADPRLSP-2024. Gobierno Parroquial Lago San Pedro.pdf
- VOCALES DE JUNTAS PARROQUIALES-ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO-Plan-Trabajo.pdf

NUT: CNE-2024-31980

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Cristina Maricela Calderon Herrera	UTPPPO	2024-03-19





#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO
LISTA 18-20-21

PLAN DE TRABAJO
2023 – 2027

GAD PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

CANDIDATOS:

OCHOA PATIÑO MILTON HUMBERTO
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

OCAMPO PASTO GLADYS MARGARITA
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

SOLORZANO GAONA MILTON OVIDIO
TERCER VOCAL PRINCIPAL

SARANGO GUAMAN MARIA SILVIA
CUARTO VOCAL PRINCIPAL

MONAR VARGAS GRANDULFO HERNAN
QUINTO VOCAL PRINCIPAL

MONTERO TRUJILLO JENNIFER MISHHELL
PRIMER VOCAL SUPLENTE

TRUJILLO VALLEJO HECTOR ATILIO
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

AMBULUDI GAONA YESSENIA LIZETH
TERCER VOCAL SUPLENTE

SANCAN PINCAY JUAN GREGORIO
CUARTO VOCAL SUPLENTE

MORENO APOLO ANDREA MAYERLI
QUINTO VOCAL SUPLENTE

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO
LISTAS 18-20-21



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Contenido

ANTECEDENTES.....	4
1. COMPONENTE BIOFISICO	5
1.1. Información Climática.....	5
1.2 Recurso Hidrico.....	5
1.3 Relieve	5
1.4 Cobertura vegetal y Uso del suelo.....	6
1.5. Ecosistemas y prioridades de conservación	6
1.6. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental	6
1.6.1 Servicios ecosistémicos en la parroquia San Pedro.....	6
2. COMPONENTE SOCIAL CULTURAL.....	7
2.1 Población total y tasa de crecimiento inter-censal	7
2.2 Grupos Étnicos.....	7
2.3 Educación.....	7
2.4 Salud	8
2.5. Grupos de Atención Prioritaria.....	8
2.6. Seguridad y convivencia ciudadana.....	8
2.7. Agendas de Igualdad	8
3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.....	9
3.1 EMPLEO Y TRABAJO	9
3.2 Principales productos de la parroquia.....	9
3.3 Actividad turística.....	9
4. COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO	10
4.1 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos	10
4.2 Infraestructura de Salud	11
4.3. Equipamiento Urbano	11



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	11
5.1 Infraestructura vial	11
6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL	11
6.1 Marco Legal Vigente	12
6.2. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes	12
7. Matriz priorizada de problemas	13
8. IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA	15
9. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL	16
10. OBJETIVOS	16
10.1 Objetivo General	16
10.2 Objetivos específicos	16
10.3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL	17
10.4. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	23
11. RENDICION DE CUENTAS	24
12. PLAN PLURIANUAL	25



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

ANTECEDENTES

La alianza GESTION Y DESARROLLO Lista 18 – 20 – 21 se concreta con base en las necesidades de desarrollo de representación política en los diferentes territorios de la provincia de Orellana con finalidad de poner candidatos a disposición de la ciudadanía que presenten propuestas de trabajo coherentes con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

El presente plan constituye una perspectiva de desarrollo económico y social, en el cual se enmarcan ejes principales y ejes transversales a fin de garantizar una vida digna a la población habitante de la Parroquia

Para lograr el cumplimiento del presente plan de trabajo debemos alinearnos al modelo de descentralización y desconcentración del estado tanto en la Constitución de la República en el Artículo 264 y en el COOTAD en los artículos 53, 54 y 55, en los cuales se otorga competencias exclusivas y concurrentes a cada nivel de gobierno con la finalidad de evitar duplicidad de esfuerzos.

El contenido de este plan recoge información primaria obtenida en el territorio como producto de un trabajo de campo para la identificación y diagnóstico sobre el desarrollo local de la parroquia, entendiendo al desarrollo como un proceso enfocado a la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO LISTA 18-20-21

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. COMPONENTE BIOFISICO

1.1. Información Climática

La parroquia Lago San Pedro tiene un clima tropical húmedo, existen precipitaciones durante todo el año, incluso en el mes más seco. Según la clasificación de Köppen y Geiger se clasifica como Af (Clima ecuatorial), la temperatura media anual en Puerto Francisco de Orellana se encuentra a 24,8° C.

Lago San Pedro comparte las mismas características climatológicas con toda la provincia de Orellana debido a sus similares niveles altitudinales, está influenciada por factores como: precipitación, sequía, temperatura y humedad.

1.2 Recurso Hídrico

El uso del recurso agua en la parroquia Lago San Pedro es principalmente doméstico y para la agricultura, sin embargo, no se cuenta con un sistema óptimo del servicio y la cobertura es limitada, a pesar de contar con buenos afluentes de agua dulce.

La parroquia cuenta con microcuencas que alimentan a los cuerpos hídricos de mayor tamaño, como el río Blanco, río Yanayacu, río Sacha

1.3 Relieve

Lago San Pedro es una parroquia ubicada en el cantón la Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, con grandes paisajes con variados relieves que van desde los 277 a 306 msnm. La disposición horizontal y subhorizontal de la formación Chambira, la baja consolidación de las rocas que las conforman y la ausencia de estructuras tectónicas que las afecten, han determinado que la morfología sea relativamente regular; así, no se encuentra una morfología ligada a estructuras de origen tectónico y tampoco relieves fuertes debido a rocas bien consolidadas.

La parroquia Lago San Pedro forma parte de la provincia Orellana y a su vez forma parte de la llanura amazónica con formas de origen acumulativo que, por la cantidad de drenajes y ríos dobles presentes, han dado lugar a valles, terrazas y llanuras aluviales que se muestran a lo largo

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

de toda la región en sectores planos, distinguidos por su forma: alargada, de gradas y extensa, respectivamente. Este tipo de formas se encuentran ubicadas en la zona centro y este, mientras que un pequeño porcentaje de la provincia posee características otorgadas por la cordillera occidental tales como relieves montañosos, mesetas y cuevas.

1.4 Cobertura vegetal y Uso del suelo

El área parroquial de Lago San Pedro ocupa una superficie total de: 75,87 Km² los cuales según el Ministerio del Ambiente de Ecuador (2019), se encuentra con una cobertura de suelo con área poblada, área agropecuaria, bosque nativo, cultivos permanentes, semipermanentes y vegetación herbácea.

La parroquia presenta un crecimiento socioeconómico el cual va de la mano con la actividad agro productiva y petrolera en la zona. Sin embargo, esto se ve contrastado con la pérdida de bosque nativo y por consecuencia la disminución de la riqueza de vida silvestre.

USO Y COBERTURA	AREA (km ²)	%
Área Poblada	3,6	5
Área Agropecuaria (cultivos permanentes, semipermanentes, de mosaico, sistematizados y pastizales)	56,87	75
Bosque Secundario	12,5	16
Área de actividad petrolera	3,21	4
Total	76,18	100

Tabla 1 Uso y Cobertura del Suelo
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

1.5. Ecosistemas y prioridades de conservación

Dentro de la parroquia Lago San Pedro tenemos ecosistemas muy frágiles en un alto porcentaje que han sido intervenidos con actividades antropogénicas por lo que los servicios eco sistémicos naturales han sido modificados como son Bosque siempre verde de tierras bajas (del Aguarico), Bosque siempre verde de tierras bajas (del Napo – Curaray), Herbazal inundado lacustre - ripario de la llanura aluvial

1.6. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

1.6.1 Servicios ecosistémicos en la parroquia San Pedro

Los servicios ambientales que brindan los diferentes ecosistemas en la naturaleza son beneficios directos a la calidad de vida de las personas cercanas y no tan cercanas los cuales afectan de manera positiva a la salud, economía o recreación de una u otra manera. Los ecosistemas pueden ser proveedores de distintos servicios para una población debido a su propio buen funcionamiento y conservación.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

En Lago San Pedro se presentan los servicios de los ecosistemas, servicios de provisión de medicinas naturales, alimentos, madera y flora; servicio de regulación, servicios culturales y servicios de soporte.

1.6.2 Actividad Petrolera

La actividad petrolera tiene incidencia en la parroquia, mantiene concesiones petroleras bloque 44 Pucuna, bloque 47 PBHI, bloque 60 Sacha. En la parroquia de Lago San Pedro, con relación a la actividad petrolera estatal, no se identifica la presencia de pozos ni piscinas abiertas para el soporte de las actividades petroleras, por esta razón tampoco se registran derrames de petróleo en la zona.

2. COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

2.1 Población total y tasa de crecimiento inter-censal

La Parroquia Lago San Pedro está conformada por 12 comunidades en donde se identifica el centro poblado llamado Lago San Pedro que es la cabecera parroquial. Según censo 2010 el total de la población es de 1.861 personas y la proyección al 2020 es de 2.622 y para 2025 se proyecta una población de 2.986 personas.

Según la pirámide poblacional presentada, el mayor grupo población de la Parroquia se lo puede encontrar entre las edades de 10 a 30 años con un 43% que corresponde a un número de 1.124 personas, seguido por 39% de la población en edades de 1 a 9 años corresponde a 1.012 habitantes,

2.2 Grupos Étnicos

En la parroquia Lago San Pedro, según la publicación en el INEC el 89% de la población se auto determina como mestizo, el 7,2% indígena, el 1,6 % blanco, el 0,6% afroecuatoriano, el 0,3% negro, el 1% montubio y el 0,1 otro/a.

2.3 Educación

Con relación al análisis educativo de la población en general se puede determinar que la alfabetización escolar radica en la asistencia a 7 años de estudio en su gran mayoría; igualmente existe un 10,1% de analfabetismo en la población con edad de 15 años y más; la deserción escolar significa estudiantes que se han matriculado y que se han retirado, se determina un 5 % de la población; se cuenta solo con infraestructura educativa pública y quien rige este proceso es el Ministerio de Educación y sus instancias desconcentradas en las localidades. En relación a la Educación Superior actualmente el 6,32 % de la población ha accedido a la misma, el 79,3% cuenta con primaria completa y el 18,93 % cuenta con secundaria completa.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

2.4 Salud

En la parroquia Lago San Pedro la infraestructura de Salud se enfoca en un Sub centro pequeño que opera en el edificio del Gobierno Parroquial, este no cumple con las exigencias de demanda de atención médica primaria, con deficiente cantidad de médicos permanentes que enfrenten las emergencias al momento de presentarse, al igual que el caso de los equipos y medicina, brindando atención solamente de lunes a viernes.

La falta de especialistas en el sub centro de salud parroquial, del Cantón y la provincia, provocan que los casos de enfermedades se agudicen en los moradores de las comunidades y el restarles importancia ocasiona que se agraven, incrementando sus costos de tratamiento.

2.5. Grupos de Atención Prioritaria

Los niños/as menores de 5 años son 205 de los cuales 133 están atendidos por el Programa Creciendo con Nuestros Hijos CNH3, del Instituto Nacional de la Niñez y familia INFA-MIES, y los Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV; 72 niños y niñas no cuentan con atención, por ello el GAD parroquial realiza gestiones a fin de ampliar la cobertura al 100% de los niños y niñas.

En cuanto a discapacidades el 8% tiene algún tipo de discapacidad permanente, es la parroquia con el mayor índice de discapacidad, después de la parroquia Urbana de la Joya de los Sachas.

Finalmente, los adultos mayores son el 5,26% de la población total y no cuentan con un sistema de atención acorde a la edad, por lo cual la mayoría están en situación difícil, siendo necesario diseñar un programa de atención dirigido a ese grupo.

2.6. Seguridad y convivencia ciudadana

A nivel Parroquial se cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria con tres personas que brindan atención y seguridad, al mismo tiempo se cuenta las directivas comunitarias que apoyan los procesos de seguridad y control comunitario.

En relación a la convivencia ciudadana y comunitaria se tienen bien definidos y establecidos valores de respeto, consideración, solidaridad entre otros.

2.7. Agendas de Igualdad

Se conoce sobre el proceso de los consejos de igualdad y las agendas que se han elaborado para los temas: igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana.

A nivel de las comunidades se pudo evidenciar la presencia de una organización de hecho de adultos mayores, la presencia de personas con discapacidad que han ejercido su derecho al Bono de Desarrollo Humano y organizaciones de jóvenes que se juntan con respecto al deporte y de niños que son parte de los procesos propios del sistema educativo actual.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Hay poco interés de la población en la participación activa de estas agrupaciones relacionadas con los consejos consultivos, pues las consideran no tan reales y por su lejanía se dan las complicaciones de asistencia a las reuniones de trabajo que los convocan.

3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

3.1 EMPLEO Y TRABAJO

En la parroquia Lago San Pedro de acuerdo a la proyección para el año 2020 habitan 2622 personas de las cuales 1.337 son hombres y 1.285 mujeres.

Del número de personas en condiciones de trabajar que constituye la Población Económicamente Activa que suma 1850 personas representando el 70% de la población total. Las personas desempleadas son 350 que representa el 13%.

En la parroquia Lago San Pedro las principales actividades productivas del territorio en donde se inserta a laborar la PEA son la agricultura con un 79%, el comercio un 3%, la diferencia entre varias actividades.

3.2 Principales productos de la parroquia

Los principales productos que se generan en la Parroquia Lago San Pedro están asociados a la explotación de los recursos naturales, como son productos agrícolas y productos pecuarios. Dada la dinámica socioeconómica de la parroquia y el volumen de producción, se destina principalmente al autoconsumo y los excedentes se los destina a la comercialización. Podemos mencionar como los destacados la ganadería y plantaciones como yuca, arroz y caña de azúcar.

Cacao, café, maíz y pastizales corresponden a cultivos que tienen que ver con cadenas productivas y cadena de valor en donde los agricultores se constituyen en proveedores de materia prima y ante estas circunstancias es casi imposible que la economía familiar se mejore. Debemos mencionar la crianza de ganado bovino y porcino, se destaca en los últimos años la producción piscícola pese a que hay una gran variación de precios para el producto el habitante de la parroquia mantiene este tipo de producción,

3.3 Actividad turística

Respecto al comercio y al turismo en la parroquia Lago San Pedro se ha realizado inversiones privadas y públicas para impulsar el turismo comunitario y alrededor de ello aparecen los prestadores de los siguientes servicios, mirador de Lago San Pedro, laguna Yurak Pacha, remanso del bosque en comunidad 14 de diciembre.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

4. COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO

Los asentamientos humanos en la parroquia, se han ido ubicando de acuerdo a dinámicas productivas agrícolas, explotación forestal o producción agropecuaria, de ahí que la cabecera parroquial es el asentamiento con mayor consolidación por disponer de mayor cantidad de infraestructura y servicios, mientras que, el resto de asentamientos menores disponen escasa presencia de infraestructura pública donde predomina la vivienda particular aislada y suelo de producción agrícola.

La parroquia comprende de 11 comunidades, con tenencia de tierra legalizadas, lo cual es una ventaja para la gestión de infraestructura ante las instituciones públicas y/o privadas.

4.1 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Agua y Eliminación de Excretas:

La cabecera parroquial, dispone de un sistema de agua con una red de distribución es en tubería de PVC, las viviendas tienen conexiones domiciliarias con medidores, la percepción de la población es que es de mala calidad y su distribución no es permanente. Las demás comunidades no cuentan con ese servicio y se abastecen de agua lluvia o pozos someros.

En cuanto al sistema de alcantarillado se refiere se puede indicar que la situación no ha cambiado en relación a los años 2010, 2015, al no contar con alcantarillado, las familias utilizan otros medios de eliminación de aguas servidas y excretas, así tenemos que el 40% lo hace en pozos sépticos, el 8% en pozos ciegos, el 3% directamente a la quebrada, el 12% en letrina y el 37% no cuenta con ningún sistema.

La recolección de basura en la parroquia es deficiente, pues el sábado el GAD Municipal recolecta la basura de los hogares de la cabecera parroquial en tanto que del resto de comunidades la gestión de recolección de residuos es nula

Energía Eléctrica:

El servicio de energía eléctrica brindado por la empresa eléctrica de servicio público, ha podido abastecer a un porcentaje bastante significativo de viviendas, se refiere al 87%. El 13% restante no cuenta con este servicio

Servicio de Telecomunicaciones:

En Lago San Pedro tienen únicamente tres líneas telefónicas lo cual no llega ni al 1% de cobertura. El servicio de internet siendo hoy tan importantes puede indicar que en la mayoría de hogares no existe el servicio y en la pandemia la carencia se sintió. Se puede indicar que en la cabecera parroquial existe un infocentro del Ministerio de telecomunicaciones el cual de alguna manera provee de internet a la comunidad.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

4.2 Infraestructura de Salud

La parroquia cuenta con dos sub-centros de salud el uno ubicado en el sector 14 de diciembre que pertenece al Seguro Social Campesino y el otro que funciona en la casa Parroquial que pertenece al Ministerio de Salud, los dos tienen dificultades en la provisión de medicamentos, de infraestructura y de personal para que atienda de manera permanente. Actualmente el Sub Centro de Salud que funciona en la Cabecera Parroquial, no está ubicado en un lugar adecuado, a tal punto que los pobladores y los médicos lo consideran como posta de salud. Para la atención de los pacientes existen un médico tratante, un médico rural y un odontólogo. Cada médico atiende un promedio de 20 pacientes al día. Cabe señalar que también laboran dos técnicos en salud.

4.3. Equipamiento Urbano

Existe muy poco equipamiento urbano, existen tres casas comunales ubicadas en Fredy Silva, 14 de diciembre y Juan Montalvo, hay tres canchas deportivas y 4 cachas de uso múltiple, también cuentan con tres centros de desarrollo infantil, 1 cementerio y tres iglesias ubicadas en varias comunidades y en el centro poblado.

Se puede evidenciar que existen deficiencias de varios equipamientos los cuales deberán gestionarse progresivamente de acuerdo a las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.

5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1 Infraestructura vial

La red vial de la parroquia Lago San Pedro presenta una longitud de 74,69 km de los cuales el 78% (57,92 km) son carreteras tipo lastre, seguidas con el 16% (11,66 km) asfaltadas y el 7% (5,11km) son de tipo tierra.

Es importante señalar que el estado de las vías es muy cambiante excepto en las carreteras con cobertura fija como es el asfalto.

En el territorio de Lago San Pedro se encuentran 15 puentes, la estructura de los puentes es metálica y tienen entre toda una longitud de 172.60 metros lineales, los puentes el 29% de los puentes se encuentran en regular estado, y el 71% en malas condiciones.

6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO LISTA 18-20-21

6.1 Marco Legal Vigente

Las normativas establecidas desde la Constitución del Ecuador del año 2008, el Código Orgánico de Desarrollo Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), han significado un cambio importante en las responsabilidades de los Gobiernos Autónomos del país, especialmente lo relacionado a la planificación y el ordenamiento territorial. Estas normativas legales vigentes, son las que actualmente direccionan el accionar de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

6.2. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes

Las herramientas de planificación y ordenamiento territorial están establecidas con la finalidad de mejorar la administración pública en el Ecuador. A partir del año 2008 la planificación se convierte en una obligación, según lo establecido en la nueva Constitución del Ecuador (art. 241) y en la sucesiva Ley del COOTAD. La creación desde el Gobierno Central de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Planifica Ecuador), marcó un hito en la visión de la planificación nacional y territorial.

Competencias Parroquiales

Tanto la Constitución en su artículo 267 y el COOTAD en su artículo 64 establecen en línea general cuales son las competencias de los Gobiernos parroquiales, cabe resaltar que existen todavía carencias a la hora de determinar las atribuciones correspondientes. El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el ente encargado de regular, planificar, coordinar, gestionar y controlar la asignación y transferencia de las competencias a los GAD en el marco de la descentralización del Estado.

El COOTAD establece en su Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

7. Matriz priorizada de problemas

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS O NECESIDADES QUE AFECTAN A LOS ELECTORES
<p>El sistema de Agua Potable en la parroquia Lago San Pedro no es adecuado, y la provisión de agua de la cabecera parroquial que tiene es de un pozo y se distribuye a la comunidad a través de un sistema de red que ya ha cumplido su vida útil, en las comunidades.</p>
<p>En cuanto a Alcantarillado se refiere no cuenta con un sistema de alcantarillado, en sus comunidades, y la mayoría de viviendas tienen un pozo séptico.</p>
<p>Si analizamos desde el punto de vista el sector primario de la parroquia Lago San Pedro esta en declive, al igual que ha ocurrido en el resto de la provincia, se evidencia una fuerte caída de este sector, que ha provocado fuertes desequilibrios en la base del sistema económico rural. A pesar de ello la estructura la Población</p>



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Definir los problemas o necesidades

Económicamente Activa (PEA) de la parroquia con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" con un 79 %.

En los últimos tiempos, el comportamiento del sector agrícola presenta un desarrollo tradicionalista, en donde se siembra cultivos de subsistencia, cuya producción se orienta principalmente al mercado interno

Algunas especies forestales de gran valor económico han disminuido, tales como la caoba, Moral, roble, guayacán, entre otros. Además, con la eliminación de las especies forestales, se pierden las plantas medicinales

La parroquia carece de una planificación en su cabecera parroquial. No cuenta con una adecuada infraestructura para áreas deportivas y recreativas.

CAUSAS Y EFECTOS DE CADA UNO DE LOS PROBLEMAS

• CARENCIA DE SERVICIOS BASICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Causas:

Falta de más apoyo de los GADs Cantonal y Provincial; Bajo apoyo gubernamental; Falta de priorización de la inversión en obras públicas; recursos municipales insuficientes.

Efectos:

Baja calidad de vida de la población; contaminación ambiental; insalubridad; Perdida de la producción agrícola; comunidades incomunicadas en época de invierno; impide el desarrollo de sus habitantes.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.-

Causas:

- Deforestación indiscriminada ocasiona sectores inundables.

Efecto:



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- Pérdida de áreas cultivables; afecta la economía de la población.

INCIPIENTE ACTIVIDAD TURÍSTICA

Causas:

- Insuficiencia de servicios turísticos, pocas facilidades de accesibilidad hacia destinos priorizados. Falta de organización y apoyo gubernamental de los sectores turísticos, falta de promoción turística.

Efectos:

- Poca presencia de turistas, afecta a los ingresos de quienes se dedican a esta actividad, afecta al desarrollo de la localidad.

CRECIMIENTO DESORDENADO EN LA CABECERA PARROQUIAL:

Causas:

Falta definición de linderos en las comunidades de las parroquias, falta aplicación de normativas.

Efectos:

Desarrollo desordenado en la cabecera parroquial.

8. IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA

Los socios estratégicos para el desarrollo de la parroquia Lago San Pedro son las principales Instituciones como los Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Municipales y Gobierno Provincial, cada uno de ellos funcionan con autonomía administrativa, técnica, Financiera, de Gestión y Cooperación Internacional, facultades otorgadas por la propia Constitución Política del Estado. Además, existen otras Instituciones como el SC-TEA, cuyos propósitos es el Desarrollo Sostenible de la Amazonia. Sus fondos provienen de la venta del petróleo, a través de la Ley Amazónica.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

9. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

Para el año 2030, la parroquia Lago San Pedro es una parroquia con una fuerte organización social incluyente e intercultural que aporta en el crecimiento productivo y la conservación de los recursos naturales; el territorio se proyecta como un espacio en que se mejoran los servicios públicos y se garantiza la armonía entre el ambiente y el nivel de vida de sus habitantes.

10. OBJETIVOS

10.1 Objetivo General

Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia Lago San Pedro, la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, el turismo comunitario, el desarrollo de caminos vecinales rurales, la conectividad en el transcurso de la administración del GAD cantonal, periodo 2023 – 2027.

10.2 Objetivos específicos

- ✓ Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial
- ✓ Fortalecer las capacidades del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.
- ✓ Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.
- ✓ Gestionar e Impulsar el desarrollo económico y productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para lograr un mejor nivel de vida.
- ✓ Gestionar y Promover el desarrollo turístico y consolidar los destinos turístico en la parroquia Lago San Pedro.
- ✓ Gestionar y Protección de las cuencas hidrografías mediante medida de mitigación para proteger el hábitat
- ✓ Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia Lago San Pedro, a través de la intermediación interinstitucionales
- ✓ Gestionar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental
- ✓ Gestionar e Implementar programas de desarrollo urbanístico, fortaleciendo la infraestructura pública para garantizar el acceso a actividades de recreación.



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

10.3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2023-2027

TIVO GENERAL: Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia Lago San Pedro, plementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, cantonal, período 2023 – 2027.

TO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

LEMA A RESOLVER

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia Lago San Pedro hasta el año 2024	Hasta el año 2024, se ha actualizado el PDyOT de la parroquia Lago San Pedro.	Actualización de la PDyOT de la parroquia Lago San Pedro.	GAD provincial, ONGs y otras instituciones concurrentes	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

FO O EJE DE DESARROLLO: SOCIAL CULTURAL						
PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Escasa capacidad administrativa y técnica de la institución	Fortalecer la capacidad del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.	Fortalecer en un 5% las capacidades del talento humano de la institución parroquial hasta el año 2027	Hasta el año 2027, se ha fortalecido en un 5% las capacidades del talento humano	Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativos y técnicos	Ministerio de finanzas SC-TEA Planifica Ecuador Banco Central SOT Contraloría General del Estado Y otras instituciones de capacitación	Registro de asistencia y pruebas de aprobación de los cursos y talleres de capacitación técnica y administrativa.
da participación de los grupos de atención prioritaria	Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.	Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Lago San Pedro	MIESS GAD Provincial GAD cantonal	Numero de reuniones Convenios firmados



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Tala indiscriminada	Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.	Garantizar un 10% del adecuado manejo de las áreas de cultivo y ganadería con un enfoque de conservación y protección de las cuencas hidrográficas hasta el 2027	Hasta el 2027 se ha garantizado en un 10% las áreas de cultivos	Formulación de un proyecto en donde se garantice la conservación ambiental con sustentación forestal y económica	GAD Provincial GAD cantonal MAE	Reunión de trabajo e Informe técnicos.
AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO Y MOVILIDAD, ENERGIA Y COLECTIVIDAD						
PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Déficit de energía eléctrica y telecomunicación	Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia Lago San Pedro, a	Realizar 1 reuniones de trabajo interinstitucional para provisionar el servicio eléctrico y telecomunicación en la parroquia Lago	Hasta el año 2027 se han realizado 1 reuniones interinstitucionales	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia Lago San Pedro	MINTEL CNEL GAD Provincial GAD cantonal Empresa privada Empresa privada	Actas Convenios



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	pública para garantizar el acceso a actividades de ocio				
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADMFO, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADPRE, INEC, Constitución de la República, COOTAD, Código planificación y Finanzas Públicas, Ley de Participación Ciudadana y Control Social, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley para la planificación integral de la circunscripción espe amazónica, Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Agenda Nacional para la igualdad.					



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

3.4. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Poca implementación de servicio básicos e infraestructura	Gestionar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales	Incrementar en un 2% la cobertura de agua potable y alcantarillado en la parroquia Lago San Pedro hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha incrementado en un 2% la cobertura de agua potable y alcantarillado	Mejorar los servicios públicos de agua potable alcantarillado, depuración de aguas residuales en la parroquia Lago San Pedro	GAD cantonal GAD Provincial Banco de desarrollo ST-TEA	Estudio Reuniones socialización
Limitada participación de los grupos de atención prioritaria	Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.	Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Lago San Pedro	MIESS GAD Provincial GAD cantonal	Número de reuniones Convenios firmados



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

11. RENDICION DE CUENTAS

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Estructura y acciones institucionales:	Espacios responsables de facilitar acceso a la información pública Centros de atención al público Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública
Contacto directo con los actores sociales: información que se socializa con la concurrencia de la sociedad civil.	Reuniones y asambleas provinciales para la rendición de cuentas Mesas de trabajo como espacios de control social Páginas web del Gobierno Provincial
Publicación por medios de comunicación	Medios de comunicación radial Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

12.PLAN PLURIANUAL

Item	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1	Actualización de PDyOT de la parroquia Lago San Pedro.					
2	Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativo y técnicos					
3	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Lago San Pedro					
4	Fortalecimiento de la producción agrícola en las comunidades de la parroquia Lago San Pedro					
5	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia Edén					
6	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia Lago San Pedro.					
7	Mejorar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental en la parroquia Lago San Pedro					
8	Adecuación de la infraestructura deportiva en la parroquia Lago San Pedro					



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

PRINCIPALES

1 OCHOA BATINO MILTON HUMBERTO
C.I. 2200025415

2 OCAMPO PASTO GLADYS MARGARITA
C.I. 2200042626

3 SOLÓRZANO GAONA MILTON OVIDIO
C.I. 2100671078

4 SARANGO GUAMAN MARÍA SILVIA
C.I. 1500400286

5 MONAR VARGAS GRANDULFO HERNAN
C.I. 2100035381

SUPLENTES

1 MONTERO TRUJILLO JENNIFER MISHELL
C.I. 2200246839

2 TRUJILLO VALLEJO HECTOR ATILIO
C.I. 2200036982

3 AMBULUDI GAONA YESSENIA LIZETH
C.I. 2200506885

4 SANCAN PINCAY JUAN GREGORIO
C.I. 1305496745


5 MORENO APOLO ANDREA MAYERLI
C.I. 2200424444

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

La Procuradora Común de la Alianza Gestión y Desarrollo, conformada por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Lista 18, Movimiento Democracia Sí Lista 20, Movimiento CREO Creando Oportunidades Lista 21 Certifica:

Que el presente PLAN TRABAJO PLURIANUAL corresponde a los Vocales a la junta parroquial LAGO SAN PEDRO.


Ing. Mayra Yadira Moreno Lapo

PROCURADORA COMÚN ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO LISTA 18-20-21